REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 96ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2017

-*Se abrió la sesión a las 10.39 horas.*

Se aprobó el acta de la sesión 86ª.

El acta de la sesión 87ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS PARLAMENTARIOS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado Jorge Sabag, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.- Formar la tabla conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento.

2.- Fijar como plazo para solicitar votaciones separadas de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley que modifica la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile, boletín N° 6191-19, hasta las 11.30 horas de hoy. Esta iniciativa se votará en esta sesión.

3.- Votar sin discusión en la sesión de hoy las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que modifica la ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, con el objeto de eliminar la distinción entre empleados y obreros, boletines Nos 11053-13 y 11103-13, refundidos.

4.- Despachar en la sesión de mañana miércoles 6 de diciembre el proyecto de ley que crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica y modifica el Código del Trabajo para estos efectos, boletín N° 11281-13. Asimismo, se autoriza la presentación de indicaciones a este proyecto por parte del Ejecutivo, conforme a lo comprometido en la Comisión de Hacienda, no obstante hallarse con urgencia calificada de "suma".

5.- Tratar en primer lugar de la tabla del jueves 7 de diciembre las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que establece normas que incentivan mejoras de las condiciones de remuneraciones y empleo de los trabajadores que se desempeñan en empresas que prestan servicios externalizados a las municipalidades, en recolección, transporte o disposición final de residuos sólidos domiciliarios, boletín N° 11012-13. Asimismo, se acordó despachar dicha iniciativa durante la referida sesión.

6.- Trasladar al tercer lugar de la tabla del jueves 7 de diciembre el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.283, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, para tipificar como delito la extracción no autorizada de tierra de hojas, boletín N° 11168-12.

7.- Autorizar a la ministra de Salud para efectuar una presentación en PowerPoint durante la sesión especial convocada para hoy para "analizar el explosivo aumento de las enfermedades de transmisión sexual en Chile en los últimos años, especialmente en los jóvenes."

8.- Tratar sobre tabla, en la sesión de hoy, el proyecto de resolución N° 1040, por el cual se solicita a S.E. la Presidenta de la República instruir a la ministra del Trabajo y Previsión Social, al director del Instituto de Previsión Social y al superintendente de Pensiones para que adopten medidas legales y administrativas destinadas a facilitar el cobro de la Pensión Básica Solidaria en zonas extremas y rurales del país.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala aprobó, por mayoría, la solicitud de la comisión especial investigadora de los actos de gobierno en materia de aumento del número de funcionarios auxiliares de la administración de justicia, los procedimientos para llevarlo a cabo y su adecuación a las normas legales vigentes, en orden a prorrogar en 30 días, por primera vez en su mandato, el plazo fijado para el cumplimiento de su cometido, que vence el 16 de diciembre de 2017, a fin de recibir a autoridades y expertos cuya opinión es crucial para el desempeño de su investigación.

PERMISO CONSTITUCIONAL

La Sala accedió a la petición formulada por el diputado Hugo Gutiérrez, quien de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60 de la Constitución Política de la República y 35 del Reglamento de la Corporación, solicitó permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días, a contar del 4 de diciembre de 2017, con el objeto de dirigirse a Argentina.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODIFICA LA LEY N° 19.132, QUE CREA LA EMPRESA TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE. TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informe de la Comisión de Ciencias y Tecnología. Boletín N° 6191-19. (Integración de Comisión Mixta).

Intervinieron las señoras y los señores Alberto Robles (informante), Paula Narváez (ministra secretaria general de Gobierno), Matías Walker, María José Hoffmann, Sergio Aguiló, Alberto Robles, Osvaldo Andrade, Ramón Farías, Pepe Auth, Claudio Arriagada, Roberto Poblete, Pedro Browne, David Sandoval, Víctor Torres, Raúl Saldívar, René Saffirio, Jaime Bellolio y Alejandra Sepúlveda.

Aprobadas algunas modificaciones y rechazadas otras.

El proyecto va a Comisión Mixta.

La Sala acordó integrar la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre la Cámara de Diputados y el Senado durante la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica la ley N° 19.132, que crea la empresa Televisión Nacional de Chile, Boletín N° 6191-19, con los siguientes diputados María José Hoffmann, Aldo Cornejo, Gonzalo Fuenzalida, Juan Luis Castro y Ramón Farías.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIONES REFUNDIDAS, QUE MODIFICA LA LEY N° 16.744, QUE ESTABLECE NORMAS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA DISTINCIÓN ENTRE EMPLEADOS Y OBREROS. TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Boletines N°s 11053-13 y 11103-13.

Aprobado.

Despachado el proyecto.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 1040.- Adopción de medidas para facilitar el cobro de pensión básica solidaria en zonas extremas y rurales del país. (Preferencia)

Aprobado.

N° 998.- Exención tributaria a licores sin alcohol.

Intervino la diputada Loreto Carvajal.

Aprobado.

N° 1000.- Adopción de medidas legislativas en relación con proyectos de referéndum revocatorio, iniciativa legislativa ciudadana y atribución del Tribunal Constitucional.

Intervinieron los diputados Giorgio Jackson, Fuad Chahin y David Sandoval.

Rechazado.

INCIDENTES

CARLOS ABEL JARPA (PRSD): Solución a carencias que afectan a la Región del Ñuble.

CELSO MORALES (UDI): Información sobre medidas adoptadas para combatir los incendios forestales de esta temporada estival.

PEDRO PABLO ÁLVAREZ-SALAMANCA (UDI): Preocupación por ubicación de planta de tratamiento de aguas servidas en localidad de Palmira, comuna de Talca.

FIDEL ESPINOZA (PS): 1) Agradecimiento por aprobación de proyecto de resolución que facilita el cobro de pensión básica solidaria en zonas extremas y localidades rurales del país. 2) Investigación sobre procedencia de veneno utilizado para dar muerte a perros en localidad de Parga, comuna de Fresia. 3) Eventual responsabilidad de dueños de empresa pesquera por no haber adoptado las medidas necesarias para salvaguardar la salud y la integridad física de los trabajadores. 4) Responsabilidad de municipio en no pago de deuda histórica a exhacendados de Rupanco.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA (IND): Incumplimiento en la entrega de ayuda a mujeres recolectoras de frutos del bosque de la Región de O'Higgins.

-Se levantó la sesión a las 13.58 horas.